

**GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD.**  
**(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.- Singapur)**

**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018

Junto con el Informe de los Auditores Independientes

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Junto con el Informe de los Auditores Independientes

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.

(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. - Singapur)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



## Informe de los Auditores Independientes

Al Representante Legal de:  
**GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD. - SUCURSAL ECUADOR**

---

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. - Sucursal Ecuador** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### Fundamentos de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Sucursal Ecuador de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

### Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a su Casa Matriz, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Sucursal, no incluye la referida información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Casa Matriz y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Casa Matriz, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar el referido asunto a la Administración de la Sucursal.

### **Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los Estados Financieros**

La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como del control interno que la Administración de la Sucursal considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los Administración es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Sucursal.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Errores pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

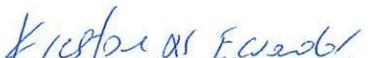
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una *incorrección material debido a error*, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Sucursal Ecuador** respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe Sobre Otros Requisitos Legales y Reglamentarios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción y el informe de Aspectos de Control Interno por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

  
**KRESTON AS Ecuador Cía. Ltda.**  
**SCRNAE No. 643**

Quito, 25 de marzo de 2019

  
Felipe Sánchez M.  
Representante Legal

**GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD.**  
**(Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)**

**Estado de situación financiera**  
 Al 31 de diciembre de 2018  
 Expresado en Dólares de E.U.A.

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Activos Corrientes:</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	5	USD \$ 15,978,080	2,875,325
Deudores Comerciales	4	5,382,419	15,743,245
Otras cuentas por cobrar	6	135,699	196,211
Impuestos por cobrar	7	1,655,624	764,316
Gasto pagado por anticipado		234,780	192,179
Inventarios	8	<u>1,994,857</u>	<u>2,546,692</u>
<b>Total activos corrientes</b>		<u>25,381,460</u>	<u>22,317,968</u>
<b>Activos no Corrientes:</b>			
Deudores Comerciales	4	13,287,933	26,685,717
Cuentas por cobrar a compañía relacionada		-	3,956,908
Propiedad Planta y Equipo	9	77,474,938	75,810,178
Activos por Impuestos Diferidos	15 c	<u>2,867,351</u>	<u>2,484,692</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>93,630,222</u>	<u>108,937,495</u>
<b>Total Activos</b>		<u>119,011,682</u>	<u>131,255,463</u>



\_\_\_\_\_  
 Silvana Pástor  
 VP Administrativa y  
 Financiera



\_\_\_\_\_  
 Michelle Bósquez  
 Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD.**  
**(Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)**

**Estado de situación financiera**  
 Al 31 de diciembre de 2018  
 Expresado en Dólares de E.U.A.

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Pasivos Corrientes:</b>				
Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	16 (b)	USD \$	79,941,697	84,706,553
Acreedores comerciales y otras cuentas por Pagar	10		18,529,490	22,158,257
Beneficios a Empleados	13		564,958	608,011
Impuestos por pagar	11		4,474,013	5,497,008
<b>Total pasivos corrientes</b>			<u>103,510,158</u>	<u>112,969,829</u>
<b>Pasivos no Corrientes:</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10		4,254,538	8,585,770
Beneficios a Empleados	13		363,846	230,436
Provisión por taponamiento de pozos	12		3,707,136	1,179,007
<b>Total pasivos no corrientes</b>			<u>8,325,520</u>	<u>9,995,213</u>
<b>Total Pasivos</b>			<u>111,835,678</u>	<u>122,965,043</u>
<b>Patrimonio:</b>				
Capital Asignado			20,000	20,000
Reserva de Reinversión de Utilidades			4,431,113	4,031,111
Resultado Acumulado			2,724,890	4,239,309
<b>Patrimonio</b>	14		<u>7,176,003</u>	<u>8,290,420</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			<u>119,011,682</u>	<u>131,255,463</u>



Silvana Pástor  
 VP Administrativa y  
 Financiera



Michelle Bósquez  
 Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD.**  
**(Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)**

**Estado de resultados integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Ingresos ordinarios	17	35,904,156	38,656,495
Costo de los servicios	18	<u>(26,152,639)</u>	<u>(27,149,038)</u>
Ganancia bruta		9,751,517	11,507,457
Gastos de administración	18	(4,530,093)	(4,322,224)
Otros Ingresos		<u>114,655</u>	<u>43,875</u>
Resultados de actividades de la operación		5,336,079	7,229,108
Costo Financiero		(1,460,279)	(1,945,111)
Ingresos financieros		<u>36,036</u>	<u>30,375</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta		3,911,836	5,314,372
Impuesto a la renta		<u>(1,382,607)</u>	<u>(1,314,350)</u>
Resultado del año		2,529,229	4,000,021
Otros resultados integrales - Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del año:			
Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos		<u>(43,627)</u>	<u>36,149</u>
Resultado neto y resultado integral del período		<u>2,485,602</u>	<u>4,036,170</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 Silvana Pástor  
 VP Administrativa y  
 Financiera

  
 \_\_\_\_\_  
 Michelle Bósquez  
 Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD.**  
(Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

**Estado de cambios en el patrimonio**  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018  
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	Capital asignado	Reserva de reinversión de utilidades	Resultados acumulados			Total patrimonio
				Utilidades disponibles	Otros resultados integrales	Total	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		US\$ 20,000	3,115,726	9,153,848	203,139	9,356,987	12,492,713
Total resultado integral del periodo:							
Resultado neto del año		-	-	4,000,021	-	4,000,021	4,000,021
Otros resultados integrales		-	-	(915,385)	36,149	36,149	36,149
Reinversión de utilidades		-	915,385	-	-	-	-
Transacciones con propietarios de la sucursal-Dividendos		-	-	(8,238,463)	-	(8,238,463)	(8,238,463)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>		US\$ 20,000	4,031,111	4,000,021	239,288	5,154,694	8,290,420
Total resultado integral del periodo:							
Resultado neto del año		-	-	2,529,228	-	2,529,228	2,529,228
Otros resultados integrales		-	-	(43,627)	(43,627)	(43,627)	(43,627)
Reinversión de utilidades		-	400,002	(400,002)	-	-	-
Transacciones con propietarios de la sucursal-Dividendos		-	-	(3,600,019)	-	(3,600,019)	(3,600,019)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>		US\$ 20,000	4,431,113	2,529,228	195,661	4,040,277	7,176,003



Silvana Pástor  
VP Administrativa y  
Financiera



Michelle Bósquez  
Contadora General

**GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD.****(Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)****Estados de flujos de efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 59.662.766	33.758.607
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(28.115.177)	(25.852.691)
Impuesto a la renta pagado	<u>(2.855.657)</u>	<u>(6.497.501)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>28.691.932</u>	<u>1.408.415</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos y efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(11.589.177)</u>	<u>(3.156.514)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento -		
Transferencia de fondos	-	620.000
Dividendos pagados	<u>(4.000.000)</u>	<u>(3.000.000)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>(4.000.000)</u>	<u>(2.380.000)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	13.102.755	(4.128.100)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>2.875.324</u>	<u>7.003.424</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período US\$	<u>15.978.080</u>	<u>2.875.324</u>

\_\_\_\_\_  
Silvana Pástor  
VP Administrativa y Financiera\_\_\_\_\_  
Michelle Bósquez  
Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. - Sucursal Ecuador ("la Sucursal") está domiciliada en Ecuador según estatuto registrado en la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12. del 26 de diciembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de mayo de 2014 con trámite número 24906. La entidad constituye una sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. - Singapur, compañía domiciliada en Singapur. La dirección registrada de la oficina de la Sucursal es Calle C y Los Establos, sector Cumbayá, Quito, Ecuador. La Sucursal está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera - ARCH.

Su actividad principal es la prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Singue de la Región Amazónica, según lo establecido en el Contrato Modificatorio Número Uno del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo).

***Cesión de Derechos y Obligaciones sobre el Bloque Singue de parte de Consorcio DGC a favor de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.***

Mediante Resolución No. 677-2012, del 21 de marzo de 2012, el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, adjudicó el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos, en el Bloque Singue de la Región Amazónica Ecuatoriana al Consorcio DGC.

El 30 de abril de 2012, el Consorcio DGC firmó el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos en el Bloque Singue ubicado en la Región Amazónica del Ecuador en un área de 3.446 hectáreas aproximadamente. Los socios del Consorcio se detallan a continuación:

	<u>Participación</u>
Gente Oil Development Ecuador, LLC.	40%
Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda.	<u>60%</u>

El 15 de agosto de 2013, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables autorizó a las compañías Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda. y a Gente Oil Development Ecuador, LLC. la transferencia o cesión total del 60% y 40%, respectivamente, de los derechos y obligaciones que tienen en el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Singue, de la Región Amazónica ecuatoriana a favor de la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.- Sucursal. Perfeccionada la transferencia o cesión de los derechos y obligaciones del Contrato en mención, la participación de la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.- Sucursal, será del 100%.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Como parte del proceso de cesión de derechos y obligaciones, las partes cancelaron al Estado Ecuatoriano, un pago por concepto de prima de traspaso (cedentes) y por concepto de mejoramiento de las condiciones económicas del contrato original (cesionaria) un monto de US\$1.000.000 cuya distribución fue como sigue:

- Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda., (cedente) el monto de US\$300.000;
- Gente Oil Development Ecuador LLC., (cedente) el monto de US\$200.000; y,
- Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. Sucursal, (cesionaria) el monto de US\$500.000.

Mediante acuerdo ministerial No. MRNNR-DM-2014-0587-AM del 13 de junio de 2014, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables reformó el artículo 6 del acuerdo ministerial No. 504 del 15 de agosto de 2013, estableciendo que la operadora del Bloque Singue es la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Sucursal.

Con fecha 27 de junio de 2014, mediante resolución No. COLH-0089-27-06-2014, el Comité de Licitación Hidrocarburífera resolvió aprobar los cambios de forma incorporados al contrato original de prestación de servicios y modificar en lo referente a casa matriz, contratista y operadora.

El 5 de agosto de 2014, mediante resolución No. MRNNR-DM.2014-1219-RM, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovable aprobó la resolución del Comité de Licitación Hidrocarburífera del 27 de junio de 2014 y autoriza el proceso de suscripción del Contrato Modificatorio Número Uno al Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Singue de la Región Amazónica, con la Secretaría de Hidrocarburos. Dicho contrato entró en vigencia a partir de la inscripción en el Registro de Hidrocarburos. El 29 de agosto de 2014, fue suscrito el referido contrato modificatorio entre el Estado y Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. -Sucursal, y con fecha 2 de septiembre de 2014 se inscribió en el Registro de Hidrocarburos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos.

A partir de la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos, el Consorcio DGC transfirió de forma definitiva los resultados de las operaciones de exploración y explotación del Bloque Singue, así como los activos y pasivos asociados con esta operación, a la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.

La Sucursal asumió los derechos y obligaciones establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos; inicialmente firmado por parte de Consorcio DGC; a partir de la fecha efectiva de la cesión de derechos y obligaciones.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### ***Operaciones en el Bloque Singue***

Hasta la fecha de cesión de derechos y obligaciones, el Consorcio realizó actividades de prueba y apertura de nuevos pozos B-6 y B-7 (el 13 de enero de 2013, inició la producción del pozo Singue B-1 y durante los meses de noviembre y diciembre de 2013 se realizó la perforación de los pozos Singue B-2 y Singue B-3). Estos montos fueron capitalizados como parte de las inversiones en desarrollo, según el plan de inversiones aprobado por la Secretaría de Hidrocarburos.

A partir del 2 de septiembre de 2014, la Sucursal continúa con las actividades de prueba y extracción de crudo en el Bloque Singue, en los siguientes pozos:

<u>Pozos</u>	<u>Fecha de inicio de las actividades de producción</u>
Singue B-6	5 de octubre de 2014
Singue B-7	24 de octubre de 2014
Singue B-9	4 de diciembre de 2014
Pozo inyector de agua A-10 WIW	16 de junio de 2015
Singue SA-11	31 de mayo de 2016
Singue B-8	10 de abril del 2018
Singue B-13	14 de diciembre del 2018
Singue B-12	20 de enero del 2019

Al 31 de diciembre de 2018, todos los pozos que posee la Sucursal se encuentran en etapa de producción.

Un resumen de las principales cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos es como se indica a continuación:

### ***Objeto***

El 30 de abril de 2012, el Estado Ecuatoriano por intermedio de la Secretaría de Hidrocarburos firmó con Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda. y Gente Oil Development Ecuador, LLC., compañías integrantes del Consorcio DGC y contratista del Bloque Singue, un contrato cuyo objeto es la prestación de servicios con sus propios recursos y a su solo riesgo por parte del Consorcio, para la exploración (exploración adicional) y explotación de hidrocarburos, incluyendo petróleo crudo, en el área del contrato. El referido contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 29 de mayo de 2012.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Para el cumplimiento del objeto contractual, la Contratista se obliga para con la Secretaría de Hidrocarburos a realizar actividades de exploración (exploración adicional), confirmación de reservas, desarrollo, explotación y producción aportando tecnología, los capitales y los equipos, bienes y maquinarias necesarios para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, de conformidad con el Plan de Actividades que contiene el detalle de actividades comprometidas e inversiones estimadas para el área del contrato.

***Contraprestación por los Servicios***

La Contratista recibirá a cambio de sus servicios, el pago de una tarifa en dólares por barril de petróleo crudo neto extraído en el área del contrato y entregado en el centro de fiscalización y entrega, pagadera en dólares o en petróleo crudo, conforme a lo establecido en el artículo dieciséis de la Ley de Hidrocarburos y la cláusula décima cuarta del Contrato.

De ser acordado por las partes, podrá haber una tarifa adicional para privilegiar producciones provenientes de actividades adicionales comprometidas por la contratista, a fin de impulsar el descubrimiento de nuevas reservas o la implementación de nuevas técnicas para la recuperación mejorada de las reservas existentes.

Las partes acuerdan que la Contratista tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción de treinta y tres dólares con cincuenta centavos (US\$33,50) por cada barril neto, unidad de hidrocarburo, producido y entregado al Estado en el centro de fiscalización y entrega.

El pago a la contratista se regirá por la siguiente fórmula:

Pct= [TAR x Qt] x Fat  
Pct= Pago a la Contratista en el período t.  
TAR= US\$33,50 (treinta y tres dólares con cincuenta centavos) / barril (tarifa por barril).  
Qt= Producción de los campos en el período t, medido en barriles.  
Fat= Factor de ajuste por inflación de los costos operativos.

En el año 2018, la Administración de la Sucursal conjuntamente con la Secretaría de Hidrocarburos, revisaron y aprobaron un ajuste a la tarifa inicialmente aceptada. La tarifa vigente para el año 2018 es de treinta y tres dólares con setenta y siete centavos US\$34,23 (US\$33,93 al 31 de diciembre de 2017) por cada barril neto, unidad de hidrocarburo, producido y entregado al Estado en el centro de fiscalización y entrega.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

**Notas a los Estados Financieros**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

***Plazo de Vigencia***

El plazo de vigencia de este contrato, es desde la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos que fue el 29 de mayo de 2012 hasta veinte años, prorrogables por la Secretaría siempre que convenga a los intereses del Estado.

***Obligaciones de la Contratista***

La contratista debe realizar una auditoría socio ambiental del área del contrato, durante el primer año a partir de la fecha efectiva, la que deberá ser conocida y aceptada por el Ministerio del Ambiente en su calidad de Autoridad Ambiental y que será de cumplimiento obligatorio para la contratista. Esta auditoría socio-ambiental, entre otros aspectos establecerá la situación ambiental en la que se encuentra el área del contrato, se identificará, evaluará técnicamente, y establecerá la existencia o no de pasivos ambientales, es decir la evaluación mencionada deberá reflejar las condiciones ambientales del bloque.

Con fecha 26 de septiembre de 2013 mediante oficio No. DGC-GOE-HH-2013-219, el Consorcio remitió la auditoría ambiental integral para la revisión y pronunciamiento del Ministerio del Ambiente. A partir de esa fecha la Autoridad Ambiental Nacional ha remitido observaciones al informe de Auditoría, mismas que han sido atendidas oportunamente por la operadora. Luego de varias revisiones del documento por parte del Ministerio del Ambiente, el 12 de junio de 2018, de acuerdo a las directrices de la autoridad ambiental, la operadora mediante oficio No. GOE-SP-2018-4487 remite nuevamente la Auditoría con los correspondientes anexos para revisión, incluyendo como evidencia la Auditoría Ambiental elaborada por Suelopetrol en 2008.

Hasta la fecha el Ministerio de Ambiente no ha enviado un pronunciamiento formal de la Auditoría en mención. Es importante señalar que no se han generado pasivos ambientales relacionados con las actividades realizadas por la operadora.

Respecto a los informes ambientales anuales, ejecutados hasta la fecha se tiene:

- Informe Ambiental Anual 2012: Aprobado por el Ministerio del Ambiente mediante oficio No. MAE-SCA-2015-1449 de 07 de mayo de 2015.
- Informe Ambiental Anual 2013: Aprobado por el Ministerio del Ambiente mediante oficio No. MAE-SCA-2015-1449 de 07 de mayo de 2015.
- Informe Ambiental Anual 2014: Aprobado por el Ministerio del Ambiente mediante oficio No. MAE-SCA-2015-1449 de 07 de mayo de 2015.
- Informe Ambiental Anual 2015: Aprobado por el Ministerio del Ambiente mediante oficio No. MAE-SCA-2016-2030 de 05 de agosto de 2016.
- Informe Ambiental Anual 2016: Aprobado por el Ministerio del Ambiente mediante oficio No. MAE-SCA-2018-2015-O de 02 de octubre de 2018.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

### Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Informe Ambiental Anual 2017: Con oficio No. GOE-SP-2018-4135 de 31 de enero de 2018 se remitió para revisión del Ministerio del Ambiente, hasta la fecha se espera la respuesta de la Autoridad Ambiental Nacional.
- Informe Ambiental Anual 2018: Con oficio No. GOE-SP-2019-4934 de 31 de enero de 2019 se remitió para revisión del Ministerio del Ambiente, hasta la fecha se espera la respuesta de la Autoridad Ambiental Nacional.

A través de oficio No. MAE-SCA-2015-3907 de 22 de diciembre de 2015, el Ministerio del Ambiente aprueba los términos de referencia para la elaboración de la Auditoría Ambiental de Cambio de Operador, por cambio de razón social del Consorcio DGC a Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. Luego de varias revisiones del documento por parte del Ministerio del Ambiente, mediante oficio No. GOE-SP-2019-4855 de 07 de enero de 2019, se remite la última versión del informe de Auditoría. Hasta la fecha se espera la respuesta de la Autoridad Ambiental Nacional.

#### ***Ingreso Disponible y Acumulación***

De acuerdo con la cláusula 14.2 del Contrato, la Secretaría de Hidrocarburos - SHE pagará a la Contratista, con el ingreso disponible, que resulta del valor remanente luego de descontar del ingreso bruto del contrato, el margen de soberanía, los costos de transporte y costos de comercialización en que incurra el Estado.

Así también la cláusula 14.5 del Contrato establece, que en caso que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa por barril, el saldo faltante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. Cualquier diferencia trasladada, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría a la terminación del Contrato, se extinguirá y no será pagada.

La Sucursal recibe el apoyo y soporte financiero de casa matriz para continuar las operaciones en Ecuador; debido a que al 31 de diciembre de 2018 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$78.128.698 (US\$90.651.861 en 2017). Esto se debe al pasivo pagadero o exigible al requerimiento a la Sucursal por parte de su casa matriz que asciende a US\$79.941.697 (US\$84.706.553 en 2017) y que ha utilizado principalmente para las inversiones de desarrollo y producción realizadas en el Bloque Singue.

## (2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

### 2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el representante legal de la Sucursal el 25 de marzo de 2019.

## 2.2 Bases de Medición

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, reservas de crudo, Reservas para abandono y taponamiento de pozos. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018.

### a) **Aplicación de Normas Internaciones de Información Financiera Nuevas y adoptadas por la Sucursal en el año actual**

Durante el año en curso, la Sucursal ha aplicado las siguientes normas y modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente:

- NIIF 9 – Instrumentos Financieros
- NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes

#### **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Sucursal llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

#### (i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, la Sucursal ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

(ii) Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Con base en las evaluaciones realizadas, Gente Oil Pte. Ltd., determinó que no se afectarían los saldos de la provisión por cuentas incobrables. La Sucursal no espera ningún impacto significativo relacionado con las nuevas reglas de esta norma. Adicionalmente la Administración de la Sucursal ha tomado en consideración lo siguiente:

- El activo financiero de la Sucursal que corresponde la cuenta por cobrar al Estado por concepto de la Acumulación establecida conforme el Contrato, dentro del modelo de negocio de la Sucursal se mantendrá durante el plazo del contrato con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales.
- En el art.14.5 del contrato se establece que la recuperación de la Acumulación se efectuará conforme la disponibilidad de fondos. Es importante señalar que del saldo al 01 de enero del 2018 de US\$29,933,236, durante el año 2018 conforme las directrices del contrato, se ha recuperado aproximadamente US\$16.6 millones.
- Según estimaciones efectuadas por la Administración, existe certeza razonable de que la totalidad de la Acumulación será recuperada dentro del largo plazo y a su valor nominal. Por otro lado las características de los flujos contractuales, éstos se componen del principal más interés implícito que corresponde a la contraprestación por el valor temporal del dinero.

**NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.**

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios.), y reemplazó a contar del 1 de enero de 2018 a todas las normas que anteriormente estaban relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

- NIC 11 Contratos de Construcción;
- NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Este nuevo estándar estableció un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas anteriores actuales con el fin de proporcionar información más completa sobre la naturaleza, importe, calendario y certidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes.

La Sucursal llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de La Sucursal, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de La Sucursal, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas.

La Sucursal identificó impactos mínimos en sus estados financieros en el momento de la aplicación inicial de NIIF 15, tomando en consideración lo siguiente:

- La Sucursal emite una factura por un importe fijo por cada barril producido y por lo tanto la entidad puede reconocer un ingreso de actividades por el importe al que tienen derecho.
- La medición del progreso hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño con base en las unidades producidas y entregadas en el centro de fiscalización respectivo.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Los ingresos provenientes de servicios, son reconocidos cuando el servicio ha sido prestado, dicha evidencia corresponde cuando en el centro de fiscalización se ha verificado el número de barriles producidos y entregados al Estado, para posteriormente aplicarlos por la tarifa establecida en el CPS.
- El ingreso es evaluado considerando los términos en la cláusula 14.5 Acumulación del Contrato, si las condiciones establecidas en esta cláusula ingreso disponible y acumulación no se cumplen.

Para el reconocimiento de los ingresos, la Sucursal reconoce el ingreso relacionado a la tarifa acordada en forma mensual conforme a los volúmenes de producción fiscalizados de petróleo, siempre que exista la certidumbre de la recuperación futura del ingreso.

**b) Nuevas normas revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidas en los estados financieros adjuntos. Aquellas que pueden ser relevantes para la Sucursal se señalan a continuación:

NIIF	Título	Efectiva a partir de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
CINIIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019
NIIF 9	Compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	Enero 1, 2019
NIC 19	Modificación, reducción y liquidación de un plan	Enero 1, 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	Enero 1, 2019
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	Enero 1, 2020

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

#### **NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y *tratamiento contable para arrendador y arrendatario*, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

*NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si existe un activo identificado; el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos que genera el activo, y si el cliente quien controla el cómo y en qué se usa el activo. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el activo por derecho y su correspondiente pasivo por arrendamiento, tienen que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos en el que el activo subyacente es de bajo valor.*

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento pendientes a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y amortización del principal, teniendo como contra cuenta el pago así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Sucursal en base a un proceso de evaluación, diagnóstico y medición de los impactos de aplicación de la NIIF 16 ha determinado que no tiene un impacto *significativo* con los contratos firmados con sus subcontratistas ya que corresponden a Contratos de Prestación de Servicios, donde el derecho a dirigir el uso y control total de objeto de arrendamiento no es transferido a la Sucursal.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

#### **Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Las modificaciones establecen que una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de la participación. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto.

La Administración de la Sucursal anticipa que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto en los estados financieros en períodos futuros.

#### **CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la *determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal)*, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la sucursal anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

#### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Sucursal y que se detallan a continuación:

NIIF 3 Combinación de Negocios – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos – clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

## Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Sucursal estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa**

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Sucursal no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros de la Sucursal.

### **NIC 19: Modificación, reducción y liquidación de un plan**

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según lo establecido en la NIC 19.99, con la tasa de descuento

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Sucursal no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

### 2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

### 2.4 Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

#### i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

#### ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2018, corresponden a:

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Reservas de Crudo

Las reservas probadas totales son cantidades estimadas determinadas de acuerdo a estudios efectuados por profesionales independientes, que pueden ser económica y legalmente extraídas por la Sucursal, en los yacimientos probados. Las estimaciones de reservas de petróleo no son exactas y son sujetas a revisión futura. En consecuencia, las estimaciones contables financieras que se basan en las reservas probadas también están sujetas a cambio.

A los fines de estimar las reservas, se requieren estimaciones sobre varios factores tales como: geológicos; técnicos y económicos, incluyendo cantidades; técnicas de producción; tasas de recuperación; costos de producción; costos de transporte; demanda y precios de commodities y tasas de cambio, entre otros.

Estimar la cantidad y/o grado de las reservas requiere determinar el tamaño, forma y profundidad de los yacimientos o campos que se determinen mediante el análisis de datos geológicos así como muestras de perforación. Este proceso puede requerir juicios geológicos complejos y difíciles de interpretar.

Debido a que los supuestos económicos cambian de un período a otro y que se siguen generando datos geológicos adicionales durante el curso de las operaciones; las estimaciones de las reservas pueden variar de un período a otro.

Los cambios en las reservas reportadas pueden afectar la recuperación del valor en libros de las propiedades y equipos debido a los cambios en la estimación de los flujos futuros y el gasto de agotamiento registrado en resultados, ya que es determinado en función de unidades de producción basado en las reservas probadas totales.

Reserva para Abandono y Taponamiento de Pozos

Los costos futuros de abandono y taponamiento de pozos en el área de explotación, descontados a una tasa estimada en el momento de su medición inicial, fueron capitalizados junto a los activos que le dieron origen y se deprecian hasta la fecha de terminación del Contrato; utilizando el método de unidades de producción. Adicionalmente, un pasivo fue reconocido por dicho concepto a su valor estimado de las sumas a pagar descontadas a una tasa estimada en su medición inicial.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo con lo previsto por las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 4 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1 Aplicación de la Enmienda – NIC 19

Con excepción del cambio que se explica a continuación, la Sucursal ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de las cuales estas notas son parte integral.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Planes de Beneficios Definidos Post-Empleo

Las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014 modificaron el párrafo 83 de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, con aplicación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, mencionado párrafo incluye una enmienda inherente a que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post - empleo tenga como referencia los rendimientos de los bonos empresariales de alta calidad a nivel moneda, previo a la enmienda mencionado párrafo hacía referencia a la aplicación de la tasa de descuento a nivel país. Debido a lo antes mencionado, al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal en cumplimiento de la modificación efectuada a la NIC 19, aplicó una tasa de descuento en referencia a los bonos de Estados Unidos de América (país emisor de la moneda funcional de la Sucursal), como supuesto para el cálculo de los beneficios post - empleo.

3.2 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.3 Instrumentos Financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

a) Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- Costo amortizado
- Préstamos y partidas por cobrar.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. La Sucursal determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. -- Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida crediticia esperada e identificada en el análisis del deterioro para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida crediticia esperada directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de correctora del valor de la pérdida crediticia esperada se reconocen en el estado de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Baja de un activo financiero

La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

b) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Obligaciones Bancarias y Financieras

Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente al valor nominal que se aproxima al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. En ejercicios posteriores, las deudas se expresan al costo amortizado.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Baja de un pasivo financiero

La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3.4 Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina por el método promedio ponderado e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

3.5 Propiedades y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valoradas al costo menos depreciación, agotamiento acumulado y pérdidas por deterioro.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

La Sucursal capitaliza los costos de exploración y evaluación ("E&E") entre los cuales se pueden mencionar: adquisición de derechos de exploración; estudios topográficos; geológicos, geoquímicos y geofísicos; perforaciones exploratorias; excavaciones de zanjas y trincheras; tomas de muestras; actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral, entre otros.

Los costos que se incurren previos a la etapa de exploración y evaluación de los recursos minerales, tales como desembolsos pre-contractuales incurridos para la obtención del derecho legal de explorar un área determinada y otros, se reconocen en resultados cuando se incurren.

Un activo de exploración y evaluación dejará de ser clasificado como tal y se reclasificará como propiedades y equipos cuando la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral sean demostrables. Antes de proceder a la reclasificación, se evaluará el deterioro de los activos para la exploración y evaluación, debiéndose reconocer cualquier pérdida por deterioro de su valor.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los costos originados de la actividades de producción de hidrocarburos, necesarios para la explotación de reservas comerciales, se capitalizan y se presentan en el rubro de propiedades y equipos y corresponden principalmente a los costos incurridos en la perforación, completación, recompletación de pozos productivos y desmantelamiento, menos la amortización acumulada al inicio del año y cualquier pérdida por deterioro en el valor, en caso de producirse. La Sucursal capitaliza como parte de las inversiones de producción todos aquellos desembolsos que generarán un beneficio futuro y cuya medición se realiza a través del incremento de reservas que producen dichas inversiones.

Los costos futuros de abandono y taponamiento de pozos en el área de explotación, descontados a una tasa estimada en el momento de su medición inicial, fueron capitalizados junto a los activos que le dieron origen y se deprecian hasta la fecha de terminación del Contrato; utilizando el método de unidades de producción. Adicionalmente, un pasivo fue reconocido por dicho concepto a su valor estimado de las sumas a pagar descontadas a una tasa estimada en su medición inicial.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades y equipos, se reconoce en resultados.

ii. Costos posteriores

Los costos posteriores a la determinación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral y las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Sucursal y su costo puede ser estimado de manera fiable.

Los activos capitalizados asociadas al recurso mineral, generalmente representan costos incurridos en la etapa de desarrollo o producción de reservas probadas y/o por ser probadas y que mejoren la producción de tales reservas.

iii. Depreciación y Agotamiento

El agotamiento de las inversiones capitalizadas se amortizan de acuerdo con el método de unidades de producción considerando lo siguiente:

- (i) Los costos correspondientes a la producción de reservas probadas se amortizan con cargo a los resultados integrales del año mediante una tasa basada en unidades de producción. Para propósitos del cálculo de la amortización, la Sucursal utilizó el volumen de reservas probadas al inicio de cada año, certificadas por un profesional independiente.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- (ii) Las obras en curso se amortizan únicamente cuando se han concluido y entran en operación.
- (iii) Las inversiones futuras se toman en consideración para el cálculo de la amortización ya que éstas son necesarias para la producción de las reservas probadas no desarrolladas.
- (iv) El valor estimado futuro neto de desmantelamiento es incluido en el cálculo de amortización.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

La depreciación de los otros elementos de propiedades y equipos (diferentes a los activos de desarrollo o producción) se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de las propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para el período actual son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	<u>3 años</u>

El método de depreciación, los estudios de las reservas probadas totales, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

### 3.6 Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Sucursal asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operativos.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los pagos realizados bajo un contrato de arrendamiento operacional se reconocen en resultados bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones y mejoras, se clasifican como propiedades y equipos y se deprecian por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

3.7 Deterioro del Valor

i. Activos Financieros

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas crediticias esperadas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Sucursal, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

### 3.8 Beneficios a los Empleados

#### i. Beneficios Post-Empleo

##### Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Sucursal determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales o contractuales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Sucursal reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconocen en resultados como gastos de beneficios a los empleados.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Sucursal, utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Sucursal reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Sucursal posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal, décimo tercera y décimo cuarta remuneración.

3.9 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

### 3.10 Ingresos por Prestación de Servicios

Los ingresos provenientes de servicios, son reconocidos cuando el servicio ha sido prestado, dicha evidencia corresponde cuando en el centro de fiscalización se ha verificado el número de barriles producidos y entregados al Estado, para posteriormente aplicarlos por la tarifa establecida en el Contrato (véase nota 1).

El ingreso es ajustado considerando los términos en la cláusula 14.5 Acumulación del Contrato (véase nota 1 y 17), si las condiciones establecidas en esta cláusula ingreso disponible y acumulación no se cumplen.

Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Estos ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

### 3.11 Costos y Gastos

Son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un costo o gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

### 3.12 Ingresos Financieros

El ingreso financiero está compuesto principalmente por intereses, los cuales son reconocidos en resultados.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

3.13 Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los importes usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la Sucursal espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

4. Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables de la Sucursal requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

La Administración de la Sucursal considera que los importes en libros se aproximan a su valor razonable debido a que las tasas de interés que devengan se aproximan a las tasas del mercado.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se formaban de la siguiente manera:

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>CORRIENTE</b>			
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	US\$	15.978.080	2.875.325
Cuentas por cobrar a Secretaría de Hidrocarburos		18.670.352	42.428.963
Cuentas por cobrar a compañía relacionada		-	3.956.908
Otras cuentas por cobrar		135.699	196.211
<b>Total activos financieros</b>	<b>US\$</b>	<b><u>34.784.131</u></b>	<b><u>49.457.407</u></b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>			
Cuentas por pagar a compañía relacionadas	US\$	79.941.697	84.706.553
Acreedores comerciales		22.784.028	30.744.027
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>US\$</b>	<b><u>102.725.725</u></b>	<b><u>115.450.580</u></b>

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los montos registrados de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y provisión por taponamiento de pozos se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(b) Administración de Riesgos Financieros

La Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal.

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Sucursal a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Deudores Comerciales

La Sucursal presta sus servicios de exploración y explotación de crudo a un solo cliente que es la Secretaría Nacional de Hidrocarburos, por consiguiente, cambios adversos en el sector petrolero o en las condiciones financieras de tal cliente, podrían afectar el desempeño de la Sucursal.

El saldo de los deudores comerciales a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Cuentas por Cobrar Secretaria de Hidrocarburos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
US\$		
Vigentes y no deterioradas	5,382,419	6,267,737
De 1 a 30 días	-	2,576,258
De 31 a 60 días	-	2,716,068
De 61 a 120 días	-	887,617
De 121 a 180 días	-	1,647,783
De 181 a 365 días	-	1,647,783
Más de 365 días	13,287,933	26,685,717
US\$	<u>18,670,352</u>	<u>42,428,962</u>

Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a una cuenta por cobrar de anticipos entregados a proveedores por un monto de US\$ 97.481, a cuenta por cobrar por reembolso a subcontratista por US\$22.663; y a depósitos entregados en garantía que ascienden a US\$ 15.554. La Sucursal considera que no requiere una estimación para deterioro para este saldo.

Impuestos por Cobrar

El saldo de impuestos por cobrar al 31 de diciembre de 2018 corresponde al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregados de US\$1.629.294 (US\$764.316 en 2017), crédito tributario de Impuesto a la renta de US\$26.331 véase nota 7. La Sucursal considera que no requiere una estimación para deterioro para este saldo.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Sucursal mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$15.978.080 al 31 de diciembre de 2018 (US\$2.875.325 en 2017). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos e instituciones financieras que en general superan la calificación "A", según agencias calificadoras registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Es opinión de la Administración que la casa matriz apoyará financieramente a la Sucursal para cumplir con los compromisos e inversiones en el Ecuador.

Con la firma del Contrato Modificatorio Número Uno al Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Singue de la Región Amazónica (ver nota 1); se estableció que la garantía solidaria por US\$2.981.141 correspondiente al 20% de las inversiones comprometidas por ejecutar, será entregada por parte de Gente Holdings Pte. Ltd. como la casa matriz de la nueva entidad que tendrá todos los derechos y obligaciones sobre el contrato del Bloque Singue, en las mismas condiciones según lo establecido en el contrato original.

La fecha de vencimiento de estas garantías fue el 30 de abril de 2015; la Secretaría de Hidrocarburos notificó a la Sucursal la devolución de la referida garantía en el mes de agosto de 2015, una vez que se ha cumplido con el plan de inversiones.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

		Importe contable	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	Más 6 y 12 meses
31 de diciembre de 2018					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	US\$	79.941.697	79.941.697	-	79.941.697
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>22.784.028</u>	<u>22.784.028</u>	<u>22.784.028</u>	
	US\$	<u>102.725.725</u>	<u>102.725.725</u>	<u>22.784.028</u>	<u>79.941.697</u>
31 de diciembre de 2017					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	US\$	84.706.553	84.706.553	-	84.706.553
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>30.744.027</u>	<u>30.744.027</u>	<u>30.744.027</u>	
	US\$	<u>115.450.580</u>	<u>115.450.580</u>	<u>30.744.027</u>	<u>84.706.553</u>

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Sucursal principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Sucursal al riesgo de moneda no es relevante.

- Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Sucursal y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Sucursal no registra préstamos u obligaciones bancarias a tasa de interés variable. La Sucursal mantiene una obligación por pagar a la casa matriz por la provisión de fondos, los mismos que no generan interés. Adicionalmente, presenta un instrumento de pasivo a costo amortizado por la construcción y montaje de la planta de tratamiento de agua. Para determinar el valor presente de la obligación, la Administración utiliza una tasa de interés variable que es la tasa activa corporativa del Banco Central del Ecuador de 9,20% para el 2016 (y 2015).

v. Administración de Capital

La política de la Sucursal es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los acreedores, clientes y otras partes interesadas y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios.

El capital se compone del patrimonio. La Sucursal solicita a su casa matriz los fondos necesarios para continuar con sus operaciones, y ésta provee los fondos en diferentes fechas durante el año económico.

El índice de deuda – patrimonio ajustado de la Sucursal al término del período del estado de Situación financiera era el siguiente:

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de diciembre de	
		2018	2017
Total pasivos	US\$	111,835,678	122,965,042
Menos:			
Efectivo y equivalente de efectivo		<u>15,978,080</u>	<u>2,875,325</u>
Deuda neta	US\$	<u>95,857,598</u>	<u>120,089,717</u>
Total patrimonio	US\$	<u>7,176,003</u>	<u>8,290,420</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>13.36</u>	<u>14.49</u>

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	US\$	1.500	1.500
Bancos		48.853	-
Depósito a plazo fijo		25.000	25.000
Inversiones overnight		<u>15.902.727</u>	<u>2.848.825</u>
	US\$	<u>15.978.080</u>	<u>2.875.325</u>

La exposición de la Sucursal a los riesgos de créditos y moneda relacionados con el efectivo y equivalentes de efectivo se revela en la nota 4 (b).

6. Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo a proveedores	US\$	97.481	61.523
Otras cuentas por cobrar		22.663	8.747
Depositos en Garantía		<u>15.554</u>	<u>125.941</u>
	US\$	<u>135.699</u>	<u>196.211</u>

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a una cuenta por cobrar de anticipos entregados a proveedores por un monto de US\$ 97.481, cuentas por cobrar de reembolso a subcontratistas por US\$22.663; y a depósitos entregados en garantía por US\$ 15.554. La exposición de la Sucursal a los riesgos de créditos y moneda relacionados con el efectivo y equivalentes de efectivo se revela en la nota 4 (b).

7. Impuestos por Cobrar

El saldo de impuestos por cobrar al 31 de diciembre de 2018 corresponde al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado de US\$1.629.294 (US\$764.316 en 2017) y crédito tributario de Impuesto a la Renta de US\$26.331. La Sucursal considera que no requiere una estimación para deterioro para este saldo.

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Por cobrar</b>	<b>US\$</b>		
Crédito tributario Impuesto a la Renta		26.331	
Crédito tributario IVA		<u>1.629.294</u>	<u>764.316</u>
	<b>US\$</b>	<u>1.655.624</u>	<u>764.316</u>

La exposición de la Sucursal a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro impuestos por cobrar se revela en la nota 4 (b).

8. Inventarios

Un resumen de los inventarios es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tubería y casing	US\$	1.010.018	1.531.893
Otros materiales y repuestos		984.839	1.014.799
	<b>US\$</b>	<u>1.994.857</u>	<u>2.546.692</u>

Los consumos de inventarios por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 ascienden a US\$ 6.039.228 (US\$ 2.531.920 en 2017).

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

9. Propiedades y Equipos

El detalle del movimiento de las propiedades y equipos es como sigue:

	Terreno	Inversiones de desarrollo y producción	Obras en curso	Costo de abandono	Derechos de Operación	Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	Otros activos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 324,738	\$ 122,244,866	\$ 210,687	\$ 1,084,710	\$ 4,500,000	\$ 193,214	\$ 767,444	\$ 129,325,640
Movimientos 2018								
Adiciones	\$ -	\$ 3,643,816	\$ 7,929,316	\$ 2,425,633	\$ -	\$ -	\$ 16,045	\$ 14,014,811
Depreciaciones y agotamiento acumulado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta y/o bajas	\$ -	\$ (658,184)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (7,650)	\$ (665,834)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 324,738	\$ 125,230,477	\$ 8,140,003	\$ 3,510,343	\$ 4,500,000	\$ 193,214	\$ 775,840	\$ 142,674,616
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ -	\$ (51,850,112)	\$ -	\$ (142,721)	\$ (834,076)	\$ (171,471)	\$ (517,081)	\$ (53,515,462)
Movimientos 2018								
Adiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciaciones y agotamiento acumulado	\$ -	\$ (11,710,029)	\$ -	\$ (120,086)	\$ (234,257)	\$ (17,684)	\$ (61,905)	\$ (12,163,961)
Venta y/o bajas	\$ -	\$ 476,078	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,667	\$ 479,745
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ (63,084,063)	\$ -	\$ (262,807)	\$ (1,088,333)	\$ (189,155)	\$ (575,318)	\$ (65,199,678)
Importe Neto en Libros	\$ 324,738	\$ 62,146,414	\$ 8,140,003	\$ 3,247,536	\$ 3,411,667	\$ 4,060	\$ 200,521	\$ 77,474,938

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El detalle de las inversiones de producción futuras que realizará la Sucursal es como sigue:

	Compromisos de inversión al 31 de <u>diciembre de 2019</u>	Activos de producción al 31 de diciembre <u>de 2018</u>	Total activos de <u>producción</u>
Facilidades	US\$ -	42.263.635	42.263.635
Sísmica	-	859.186	859.186
Desarrollo de pozos	18.000.000	70.316.397	88.316.397
Construcción y mantenimiento de la vía y carreteras	-	-	-
Otras inversiones de desarrollo	-	-	-
Plataformas y caminos	-	7.038.805	7.038.805
Generación de energía eléctrica	-	793.242	793.242
Estudios de ingeniería	-	3.286.323	3.286.323
Gastos administrativos y contribuciones	-	7.961.915	7.961.915
Costo por abandono de pozos	-	3.510.343	3.510.343
Workover	-	850.979	850.979
	<u>US\$ 18.000.000</u>	<u>136.880.824</u>	<u>154.880.824</u>

Las reservas probadas totales de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. y utilizadas para calcular el agotamiento de los activos de producción y el volumen de producción fue como sigue:

	<u>Reservas probadas totales</u>		<u>Volumen de producción</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Singue	<u>7,519,816</u>	<u>9,805,831</u>	<u>1,048,909</u>	<u>1,139,301</u>

Como se indica en la nota 1, la Sucursal dispone de un estudio actualizado de las reservas de petróleo del Bloque Singue; el cual fue elaborado por un especialista externo, el monto estimado de reservas es de 7.519.816 en 2018 (9.805.831 en 2017). A la fecha de emisión de los estados financieros el referido estudio está en proceso de aprobación por parte de la Secretaría de Hidrocarburos.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. -- Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

10. Acreeedores Comerciales

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acreeedores comerciales:			
Proveedores	US\$	22,657,750	29,949,649
Partes relacionadas	16 (b)	126,278	794,378
		<u>22,784,028</u>	<u>30,744,027</u>
Corrientes	US\$	18,529,490	22,158,257
No corrientes		<u>4,254,538</u>	<u>8,585,770</u>
	US\$	<u>22,784,028</u>	<u>30,744,027</u>

Durante el año 2015, la Sucursal firmó un contrato con Schlumberger del Ecuador S. A. para la construcción y montaje de la planta de tratamiento de agua cuyo plazo es de 60 días contados a partir de la firma del contrato.

Las partes acordaron realizar el pago en cuotas fijas mensuales de US\$470.000 durante el período de cinco años. El valor nominal de la obligación es de US\$28.200.000. Al 31 de diciembre de 2018, la administración de la Sucursal, utilizó una tasa de descuento para determinar el valor actual de la obligación equivalente al 9,20%, cuyo importe resulta en US\$9.894.539 en 2018 (US\$14.225.768 en 2017), siendo el saldo no corriente parte de dicha obligación.

11. Impuestos por pagar

El detalle de los impuestos por pagar es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Impuestos Por pagar</b>			
Impuesto a la salidad de divisas	US\$	3,115,026	3,146,078
Participación 12% del Estado en las utilidades		1,142,126	1,375,878
Impuesto a la renta		-	860,180
Retención del Impuesto al Valor Agregado IVA		118,550	47,880
Retención del Impuesto a la Renta en la Fuente		98,310	66,992
	US\$	<u>4,474,013</u>	<u>5,497,008</u>

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

12. Provisión por Taponamiento de Pozos

La provisión para taponamiento de pozos corresponde el valor actual de los pagos futuros estimados por concepto del costo de desmantelamiento y taponamiento en el cual tendrá que incurrir la Sucursal al término del Contrato.

A continuación el movimiento de esta provisión:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión por taponamiento	3.707.136	1.179.007
	<b>3.707.136</b>	<b>1.179.007</b>

13. Beneficios a los Empleados

El detalle de beneficios a los empleados es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Décimo tercer sueldo	17.964	16.953
Décimo cuarto sueldo	7.154	9.022
Participación de los trabajadores en las utilidades	300.427	358.853
Vacaciones	177.153	157.267
IESS por pagar	61.502	64.919
Sueldos por pagar	758	998
	<b>564.958</b>	<b>608.012</b>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	247.030	158.523
Desahucio	116.816	71.913
	<b>363.846</b>	<b>230.436</b>

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma compañía. De acuerdo a lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los último cinco años previos al retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal; sin edad mínima de retiro.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

El movimiento del valor presente de la obligación por jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

	Jubilación <u>patronal</u>	Indemnización <u>por desahucio</u>	<u>Total</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017	US\$ 158.523	71.913	230.436
Costo laboral por servicios actuales	58.076	29.586	87.662
Costo financiero	6.195	2.731	8.926
Beneficios pagados	(2.386)	(6.804)	(9.190)
Transferencia de empleados	-	-	-
Gasto del período	61.885	25.513	87.398
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-	-	-
Ganancia actuarial reconocida por cambios y cambios en supuestos	26.622	19.391	46.013
Reservas no regularizadas de ejercicios anteriores	-	-	-
Resultado integral - Ganancia actuarial	26.622	19.391	46.013
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018	US\$ 247.030	116.817	363.847

De acuerdo con los estudios actuariales, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal corresponde a empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los supuestos utilizados en el estudio actuarial fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.25%	3.91%
Tasa de incremento salarial	2.30%	1.50%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	11.80	11.80

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

14. Patrimonio

(a) Reserva de Reinversión de Utilidades

De acuerdo al artículo 31 de la Ley de Hidrocarburos, se debe invertir un mínimo del 10% de las utilidades netas, según los resultados financieros de la Contratista, en la forma establecida en la Ley de Hidrocarburos; la reinversión debe efectuarse para el desenvolvimiento de la Contratista o de otras industrias de hidrocarburos en el país.

Las inversiones realizadas por la Contratista en el período de exploración, en sus actividades de exploración adicional y explotación de hidrocarburos pueden ser imputadas al 10% antes mencionado; y, las utilidades netas reinvertidas por la Contratista en exceso del 10%, pueden ser acreditadas al año fiscal siguiente, sólo cuando la Contratista genere utilidades.

(b) Remesa de Utilidades

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur mediante oficio GOE/005/2018/cb de fecha 31 de Agosto de 2018, autorizó la remesa de utilidades disponibles del año 2017 por US\$4.000.021. De dicho monto se realizó la reinversión de utilidades por US\$400.002 para el año 2018.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur mediante oficio GOE/010/2017/cb de fecha 10 de octubre de 2017, autorizó la remesa de utilidades disponibles del año 2016 por US\$9.153.848. De dicho monto se realizó la reinversión de utilidades por US\$915.385 para el año 2017.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. -- Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las ganancias y/o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

15. Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados

	31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente US\$	1.765.266	2.144.076
Impuesto a la renta diferido	<u>(382.659)</u>	<u>(829.726)</u>
US\$	<u>1.382.607</u>	<u>1.314.350</u>

(b) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>US\$</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta		<u>3.911.836</u>		<u>5.314.372</u>
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta	25%	977.959	22%	1.169.162
Más (menos):				
Gastos no deducibles	20%	787.307	18%	974.915
Otros	-10%	<u>(382.659)</u>	-16%	<u>(829.726)</u>
	<u>35,34%</u>	<u>1.382.607</u>	<u>24,73%</u>	<u>1.314.350</u>

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Movimiento de Activo y Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido

		Estado de situación		Estado de resultados integrales	
		2018	2017	2018	2017
<b>Diferencias temporarias</b>					
Propiedad y equipo	US\$	1.867.323	1.638.918	228.405	667.241
Beneficios de empleados – No corrientes		24.147		24.147	
Provisión por taponamiento de pozos (activo)		926.784	294.752	632.032	56.116
Provisión por taponamiento de pozos (pasivo)		(811.884)	(235.497)	(576.387)	3.139
Impuesto a la salida de divisas		778.757	786.519	(7.762)	103.229
Provisión Investigación Científica		82.224	-	82.224	
<b>Activo por impuesto diferido neto</b>	<b>US\$</b>	<b>2.867.351</b>	<b>2.484.692</b>	<b>382.659</b>	<b>829.725</b>

La sucursal para el cálculo de impuesto diferidos en el año 2017 y 2018 utiliza la tasa del 25%.

		2017		
		Importe neto al 1 de enero de 2017	Reconocido en resultados	Importe neto al 31 de diciembre de 2017
Propiedades y equipos	US\$	971.677	667.241	1.638.918
Beneficios de empleados - No corrientes		-	-	-
Provisión por taponamiento de pozos (activo)		238.636	56.116	294.752
Provisión por taponamiento de pozos (pasivo)		(238.636)	3.139	(235.497)
Impuesto a la salida de divisas		683.290	103.229	786.519
	US\$	<u>1.654.967</u>	<u>829.725</u>	<u>2.484.692</u>
Impuesto a la renta diferido activo	US\$	<u>1.893.603</u>		<u>2.720.189</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo	US\$	<u>(238.636)</u>		<u>(235.497)</u>

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(d) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas y el Informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sea superior a US\$15.000.000.

A partir del año 2016, la Sucursal no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, la Administración de la Sucursal considera que la misma no está requerida a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, (en 2015 el estudio de precios de transferencia concluyó que las operaciones efectuadas por la Compañía con sus relacionadas son consistentes con los precios o márgenes de utilidad que hubieran utilizado partes independientes en operaciones comparables).

(e) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los años 2015 al 2017, se encuentran abiertas para la revisión de las autoridades tributarias; ya que, según lo que se explica en la nota 1 cualquier obligación deberá ser asumida por la Sucursal.

Adicionalmente, con respecto al año 2014 la Sucursal fue determinada por el Servicio de Rentas Internas mediante acta de determinación No.17201824900886554. Esta acta se encuentra en un proceso de reclamo administrativo, existiendo altas probabilidades de que la diferencia determinada sea rectificadas y con ello se resuelva que no existe un impuesto a la renta por pagar adicional por parte de la Sucursal.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal ha sido auditada 2014, 2015, 2016 y 2017 por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH.

16. Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compra de tubería		
Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. Singapur	<u>2.700</u>	<u>-</u>
Compensación		
Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. Singapur	<u>3.956.908</u>	<u>-</u>
Asistencia técnica		
Gente Oil USA	<u>161.108</u>	<u>-</u>
Asistencia técnica		
Gente Oil Singapur	<u>40.080</u>	<u>-</u>
Transfencia de fondos		
Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. Singapur	<u>-</u>	<u>620.000</u>
Pago de dividendos		
Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. Singapur	<u>4.000.000</u>	<u>3.000.000</u>

(b) Saldos con Partes Relacionadas

Un detalle del movimiento del saldo por pagar a la casa matriz, es como sigue:

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	84,706,553	78,848,091
Compensaciones	(3,956,908)	-
Transferencias de fondos	-	620,000
Pago de dividendos	(4,000,000)	(3,000,000)
Resultados por pagar a casa matriz	<u>3,192,052</u>	<u>8,238,463</u>
	<u>79,941,697</u>	<u>84,706,553</u>

El saldo de resultados por pagar a la casa matriz corresponde a la utilidad neta de impuesto a la renta que generó la Sucursal y la compensación realizado el 01 de Enero del 2018. Los saldos por pagar no generan intereses y son pagaderos al momento de requerimiento de pago, es decir a la demanda de la Casa Matriz.

Mediante contrato MSA No.11-2015, la Sucursal acordó recibir de su parte relacionada de Gente Oil USA servicios de consultoría y asistencia técnica para el Bloque durante el año 2018. La duración de este convenio es de un año renovable automáticamente, a menos que las partes expresen por escrito con 90 días de anticipación la terminación del mismo.

A la fecha de presentación de los estados financieros, el antes mencionado contrato ha concluido.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal mantiene un saldo por pagar por US\$126.278 (US\$794.378 en 2017) correspondiente a los servicios y bienes recibidos por parte de las relacionadas. Los saldos por pagar tienen vencimiento de 60 días (ver nota 10).

(c) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

La compensación de los directores y ejecutivos es determinada con base al rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado. El gasto por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 fue de US\$639.371 (US\$867.037 en 2017).

17. Ingresos Ordinarios

La Sucursal Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. registra los ingresos asociados a la prestación del servicio por el Contrato Modificatorio Uno del Contrato de Prestación de Servicios de Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque Singue (véase nota 1).

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

18. Gastos por Naturaleza

Un detalle de gastos por naturaleza es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Agotamiento y depreciación	US\$	12.043.874	12.254.562
Arriendos		3.394.437	3.345.264
Beneficios a los empleados		3.874.767	4.046.711
Participación del Estado		996.856	1.375.878
Impuesto a la Salida de Divisas		55.042	371
Mantenimiento		2.343.696	4.300.869
Honorarios		863.361	520.497
<i>Procesamiento de crudo y agua</i>		47.714	7.718
Tranporte de oleoducto		-	107.386
Impuesto, contribuciones y otros		1.101.272	993.400
Combustibles		2.172.766	1.521.592
Viáticos		423.488	482.557
Suministros y materiales		568.802	348.571
Seguros		474.208	446.397
Alimentación		520.791	549.911
Capacitación		110.821	85.792
Publicidad		72.803	494
Taponamiento de pozos		120.086	142.721
Servicios Básicos		100.012	102.739
Equipos		13.601	6.441
Pérdida & Ganancia Retiro de Activos		186.089	194.161
Costos Financieros		1.504.203	1.945.111
Otros Gastos		1.154.319	637.230
<b>TOTAL USD\$</b>	US\$	<b><u>32.143.011</u></b>	<b><u>33.416.373</u></b>

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. -- Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

19. Gastos de Beneficios a los Empleados

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	US\$	2.487.739	2.587.995
Participación de los trabajadores en las utilidades		249.214	343.969
Beneficios sociales		662.255	800.370
Aportes a la seguridad social		<u>475.558</u>	<u>314.378</u>
	18 US\$	<u><u>3.874.767</u></u>	<u><u>4.046.711</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal dispone de 67 trabajadores (69 en el 2017) en relación de dependencia, distribuidos entre empleados de campo y administración.

De acuerdo con lo establecido en las leyes laborales vigentes en Ecuador, la Sucursal debe distribuir entre sus trabajadores el 3% y al Estado 12% de la utilidad antes de impuesto a la renta. Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. ha estimado el gasto de participación de los trabajadores y el Estado en las utilidades, de la siguiente manera:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total ingresos	US\$	36.054.847	38.730.745
Total costos y gastos		(30.896.941)	(31.696.526)
Gastos no imputables a la base de cálculo de la participación de los trabajadores y Estado en las utilidades		<u>3.149.228</u>	<u>4.431.430</u>
Base para el cálculo de la participación de los trabajadores y Estado en las utilidades		8.307.134	11.465.649
Participación 12% del Estado en las utilidades		996.856	1.375.878
Participación 3% de los trabajadores en las utilidades		<u>249.214</u>	<u>343.969</u>
Total	US\$	<u><u>1.246.070</u></u>	<u><u>1.719.847</u></u>

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

20. Arrendamientos Operativos

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. suscribió varios contratos de arrendamiento de oficinas, campers, equipos, vehículo, parqueaderos y un departamento con plazos entre 2 y 5 años. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, los gastos por concepto de arrendamientos operativos ascendieron a US\$3.394.437 (US\$3.345.264 en el 2017).

El detalle de pagos mínimos futuros de arrendamientos operativos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Menos de 1 año	US\$ 3.072.596	2.169.730
Entre 2 y 5 años	<u>4.453.585</u>	<u>1.148.812</u>
	<u>US\$ 7.526.181</u>	<u>3.318.542</u>

21. Contingentes

**Informe de Contraloría General del Estado y Arbitraje Internacional**

El 01 de agosto de 2017 la Contraloría General del Estado aprobó el informe No. DASE-0045-2017 relacionado con el Contrato de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Singue, realiza dos recomendaciones que son aplicables a GOE: (i) renegociación de las condiciones económicas del Contrato; y, (ii) análisis del supuesto incumplimiento legal durante la licitación y transferencia de derechos del Bloque Singue.

Resolución No. 12431 de fecha 04 de diciembre de 2017, emitida por la Contraloría determina una "responsabilidad civil" por el monto de US\$ 5,243,132.38 en contra de dieciséis funcionarios públicos individuales y solidariamente en contra del Consorcio DGC, conformado por DYGOIL Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda. y Gente Oil Development Ecuador LLC; y, Gente Oil Ecuador Pte. Ltd., por haberse beneficiado de un supuesto diferencial de la tarifa de US\$33.50, acordada tanto en el Contrato como en el Contrato Modificatorio, mientras que la Contraloría alega que la tarifa debió ser US\$32.45.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd., niega cualquier obligación de “renegociar las condiciones económicas” del Contrato Singue, el cual es jurídicamente vinculante y ha rechazado la propuesta de la Secretaría de Hidrocarburos de hacerlo. La Sucursal niega cualquier “incumplimiento legal durante la licitación y transferencia de los derechos del Bloque Singue” a GOE. La Sucursal también cuestiona cualquier determinación de responsabilidad civil y la intención de la Contralora de recuperar US\$ 5.243.132,38 de los pagos de la tarifa a través de la Resolución.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. impugnará los efectos del Informe y de la Resolución sobre el Contrato ante un tribunal arbitral internacional independiente. El 06 de abril de 2018, la Sucursal inició un arbitraje en contra de la República de Ecuador. De acuerdo con el Contrato, el arbitraje será conducido bajo las Reglas de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional y será administrado por la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya).

Referente a lo descrito en el párrafo 22, La Compañía inició un arbitraje internacional en contra de la República del Ecuador, registrado bajo el número PCA-2018-12, iniciado a través de notificación de arbitraje de 06 de abril de 2018, con arreglo al Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil del año 1976 y administrado por la Corte Permanente de Arbitraje con sede en La Haya. Actualmente el proceso arbitral se encuentra en la fase de conformación del Tribunal de Arbitraje.

## 22. Eventos Subsecuentes

Excepto por lo indicado en la nota 21, la Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 25 de marzo de 2019 fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión.

Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, fecha del estado de situación financiera pero antes del 25 de marzo de 2019, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.